



Colegio de Terapeutas Ocupacionales 2da Circunscripción de la Provincia de Santa Fe

PROGRAMA DE INTERVENCION DE TERAPIA OCUPACIONAL CON ADOLESCENTES ALOJADOS EN CENTROS RESIDENCIALES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTACION:

La adolescencia es un período en que los niños y las niñas comienzan a abandonar muchas de las seguridades y estructuras protectoras, en donde sobreviene la necesidad de armarse una nueva identidad y la adquisición de nuevas responsabilidades y mayor autonomía. Es el tiempo de una reapropiación del cuerpo y del espacio subjetivo, junto a la resignificación de los espacios cercanos. Esto da lugar al comienzo de la apropiación del entorno social y del proceso emancipatorio. En el caso específico de las y los adolescentes alojados en los Centro Residenciales, que han sufrido la vulneración de algunos de sus derechos durante su infancia y ahora deben prepararse para egresar de una institución, el hecho de no contar con una adecuada preparación y acompañamiento podría hacer que este proceso reproduzca la vulneración de sus derechos y no se adquieran las herramientas necesarias para el pleno ejercicio de éstos durante la transición a la vida adulta.

Mediante este programa de intervención en Terapia Ocupacional se pretende acompañar a las y los adolescentes alojados para brindarles herramientas en el desempeño de las actividades de la vida diaria a fin de posibilitar la adquisición de una mayor autonomía. Herramientas que les permitan desplegar proyectos, probar, equivocarse y, tal vez, dar un nuevo sentido a sus vidas.

Desde Terapia Ocupacional intervenimos en cuanto a la preparación práctica del adolescente en las habilidades necesarias para la vida adulta, como por ejemplo, la administración del dinero, uso de transporte público, búsqueda de trabajo o vivienda, así como para actividades de la vida diaria básicas como limpiar, higienizarse, lavar la ropa y también para habilidades prácticas de carácter personal y social como la comunicación o la toma de decisiones. El trabajo de acompañamiento de los y las Terapeutas Ocupacionales se enfocará, entonces, en la orientación para el desarrollo de esas habilidades.



Colegio de Terapeutas Ocupacionales **2da Circunscripción de la Provincia de Santa Fe**

Durante el desarrollo del Programa, para poder acompañar a los y las adolescentes en las situaciones que identifiquen como necesarias trabajar, se considera fundamental, que todas las actividades que se lleven a cabo, se adapten a las necesidades de cada adolescente en concreto, atendiendo a las particularidades y tiempos de cada uno, entendiendo que esta forma de trabajo facilita la ruptura de la institucionalización. Pero también, se considera necesario que el o la adolescente esté involucrado en el proceso, brindándole las herramientas que le permitan explorar y manifestar sus intereses y deseos. Con respecto a la participación tomamos lo que dice Débora Kantor “...la participación implica la responsabilidad del adulto en la creación de entornos que permitan aprendizajes progresivos para que los grupos, los chicos, las chicas, los jóvenes puedan hacerse cargo de aquellas decisiones que los involucran” (Kantor D., 2008). Los y las Terapeutas ocupacionales podemos generar en los y las adolescentes, durante el desarrollo del programa, la idea de que son ellos y ellas los promotores de oportunidades de participación ocupacional con el consecuente empoderamiento, capaces de generar transformaciones personales y sociales. En este sentido, promoviendo la exploración de ocupaciones, se produce una mayor igualdad de posibilidades que genera una mayor justicia ocupacional y restitución de los derechos vulnerados.

OBJETIVO GENERAL

- Favorecer el acompañamiento de los y las adolescentes hacia una autonomía progresiva.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Comprender las necesidades de acompañamiento de los y las adolescentes alojados en el Centro Residencial en su transición a su autonomía y vida adulta.
- Planificar acciones concretas para facilitar la adquisición de una mayor autonomía, plasmado en un plan de trabajo.
- Acompañar al adolescente en el desarrollo y ejecución de su plan de trabajo para la adquisición de una mayor autonomía.



Colegio de Terapeutas Ocupacionales **2da Circunscripción de la Provincia de Santa Fe**

DURACION: El programa se desarrollará dentro de la institución por el período de un año con opción de renovación.

CARGA HORARIA: El Terapeuta Ocupacional desarrollará hasta 5 horas semanales en la institución, una hora de organización y planificación de las actividades y una hora de supervisión quincenal.

SUPERVICIÓN: Se llevará a cabo por un o una Terapeuta Ocupacional de manera quincenal en lugar, día y hora a convenir por las partes.

HONORARIOS PROFESIONALES: la hora tendrá un costo de \$290 que corresponde a la resolución n° 31 de aranceles mínimos de Profesionales de Terapia Ocupacional para la atención en instituciones de noviembre de 2017 del Colegio de Terapeutas Ocupacionales de la provincia de Santa Fe (Sujeto a modificaciones según actualización)

RECURSO HUMANO: un o una Terapeuta Ocupacional o Licenciados en Terapia Ocupacional por cada Centro Residencial y un o una Terapeuta Ocupacional para la supervisión de todas o todos los T.O.

POBLACION DESTINATARIA: adolescentes alojados en los Centros Residenciales de Rosario del Ministerio de desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe.

RECURSOS FINANCIEROS: La asistencia financiera estará a cargo de la Dirección Provincial de Niñez, adolescencia y familia. Se dará comienzo al programa cuando los recursos financieros estén a disposición del colegio de TO.

LECTURA SUGERIDA

- Convención Internacional de los derechos del niño
- Ley de la Provincia de Santa Fe N° 12967 de Promoción y Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y adolescentes
- Estándares de calidad. Prácticas y condiciones de alojamiento en los ámbitos de cuidados alternativos residenciales para niñas, niños y adolescentes. Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe



Colegio de Terapeutas Ocupacionales **2da Circunscripción de la Provincia de Santa Fe**

- Red de instituciones que trabajan con adolescentes y jóvenes “Ciclos de Encuentros y Formación 2015”. Adolescencias y juventudes en Rosario. Ideas y debates compartidos”. Gobierno de la Provincia de Santa Fe y Municipalidad de Rosario.
- Red de instituciones que trabajan con adolescentes y jóvenes “Ciclos de Encuentros y Formación 2014”. Adolescencias y juventudes en Rosario. Ideas y debates compartidos”. Gobierno de la Provincia de Santa Fe y Municipalidad de Rosario.
- Llaves para la autonomía. Acompañamiento de adolescentes desde el sistema de protección hacia una vida adulta. Guía para los participantes. Doncel. Unicef
- Actividades de la vida diaria. Pedro Moruno Miralles. Dulce María Romero Ayuso. Masson. 2006
- Débora Kantor. “Variaciones para educar adolescentes y jóvenes. Del estante editorial, 2008